



184774

EE. =

184774

MEMORIA DESCRIPTIVA

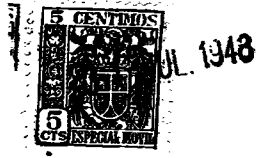
para una patente de Invención, por veinte años, por: = Procedimien -
to para la fabricación de un adherente para correas de transmisión =
a favor de Don Eloy Pérez Velasco, residente en Bilbao - Cosme Eche-
varrieta, 3, derecha. =

=====

La presente patente de Invención se refiere a un procedi -
miento para la fabricación de un adherente, destinado a las correas
de transmisión especialmente; mediante el cual se obtiene un produc -
to semilíquido que da gran adherencia a las correas, tanto si estas
5 son planas como si son trapezoidales, siendo muy recomendable para
estas últimas, a las que conserva en buen uso durante muchísimo más
tiempo de lo hoy corriente.

Las correas en que se aplica el producto obtenido por el
procedimiento que se reivindica trabajan sin tensión, con mucha fle -
10 xibilidad; es decir, que no se secan, como sucede al aplicarle las
pastillas existentes en el mercado para tratar de cumplir el cometi -
do que, únicamente el producto obtenido de acuerdo con esta patente,
llena satisfactoriamente.

Además, también tal producto preserva al cuero de la húme -
15 dad y permite que la correa trabaje al mismo número de revoluciones



que de el motor. **184774**

Esencialmente el procedimiento de fabricación consiste en mezclar por una parte aceite de alquitrán de abedúl con gas-oil, a una temperatura de unos 130°; y, una vez que se ha obtenido una mezcla adecuada, en una segunda fase, añadir a ella colofonia, aceite de rícino industrial y aceite de sardinas, dejando la mezcla total así constituida en reposo durante el número de horas necesario para la mejor fusión y obtención del producto de las características que se deseen.

5
10

El detalle de la conducción de las operaciones indicadas, así como la proporción en que se mezclan las sustancias utilizadas como primeras materias, dependen tanto de las características de éstas, como del fin concreto a que se destine el adherente fabricado; pero como las modificaciones que puedan hacerse en cualesquiera de los indicados extremos no afectan a la esencialidad reivindicada, daran lugar a variantes del procedimiento igualmente protegidas y comprendidas por el presente registro.

15

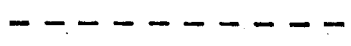
En esta idea, las proporciones que indicamos a continuación son más bien un ejemplo que sirva como norma operativa, que una limitación de las posibilidades de aplicación de esta patente.

20

Esas proporciones tipo son:

Aceite de alquitrán de abedúl	de 390 grs. a 415 grs.
Gas-oil	" 285 " " 305 "
Colofonia	" 35 " " 42 "
Aceite de rícino industrial	" 143 " " 146 "
Aceite de sardina	" 125 " " 128 "

25





N O T A 184774

La presente patente, consta de las siguientes reivindicaciones:

1. - Procedimiento para la fabricación de un adherente para correas de transmisión, caracterizado porque la proporción tipo de componentes es la siguiente:

	Aceite de alquitrán de abedúl de	390 grs.	a	415 grs.
	Gas-oil	" 285 "	"	" 305 "
	Colofonia	" 35 "	"	" 42 "
10	Aceite ricino industrial	" 143 "	"	" 146 "
	Aceite de sardina	" 125 "	"	" 128 "

mezclándose en una primera fase solamente el aceite de alquitrán y gas-oil a una temperatura de 130° para una vez obtenida la mezcla de estas materias añadir en una segunda fase la colofonia, aceite de ricino industrial y aceite de sardina, dejando la mezcla total así constituida en reposo durante unas horas para su mejor fusión y obtención de un producto de las características requeridas.

2/ - Procedimiento para la fabricación de un adherente para correas de transmisión -

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva. La cual consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 31 de Julio de 1948. -

GUILLERMO ROEB
D. P.